



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, INGENIEROS TÉCNICOS DE OBRAS PÚBLICAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 8 DE JUNIO DE 2020, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS (BOA 24 DE JUNIO DE 2020).

El Tribunal designado por Resolución de 24 de mayo de 2023 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para calificar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos de Obras Públicas (BOA 2 de junio de 2023), reunido el día 19 de enero de 2024, tras la corrección del tercer ejercicio,

ACUERDA:

PRIMERO: De acuerdo con la base 8 de la convocatoria, para superar el tercer ejercicio será preciso obtener una puntuación que no sea inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas (6,29); que no sea inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida (8,62) y siempre que sea superior a un tercio de la nota máxima alcanzable (6,66).

Así, la nota necesaria para superar el tercer ejercicio es **8,62**.

SEGUNDO: Aprobar las plicas que se relacionan a continuación:

Plica	Puntuación
50.000.002	17,25
50.000.005	10,40
50.000.001	10,32
50.000.003	8,83

SEGUNDO: Convocar a los opositores a la apertura pública de plicas, que tendrá lugar en Zaragoza, el día **24 de enero de 2024, a las 11 horas, en la sala Jerónimo Zurita del Edificio Pignatelli.**

En Zaragoza, a 23 de enero de 2024
La Secretaria del Tribunal

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA